



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICA FECHA RD 209 (CALVO)

VISTO:

La RD-2023-209-E-UNC-DEC#FL que prorroga las designaciones por concurso de la Profesora Ana Inés Calvo (Leg. Univ. N° 43505),

Y CONSIDERANDO:

Que se advirtió un error al consignar la fecha de prórroga del cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra Lingüística I,

Que dicho error debe ser rectificado,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar el Art. 1º de la RD-2023-209-E-UNC-DEC#FL y donde dice “.....en el cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra Lingüística I desde el 19 de Septiembre de 2024 hasta el 22 de Agosto de 2027...” **deberá decir** “...en el cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra Lingüística I desde el 19 de Agosto de 2024 hasta el 22 de Agosto de 2024”.

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.-

